



GOBIERNO REGIONAL
ANTOFAGASTA

ACTA TERCERA SESION GOBERNANZA ESTRATEGIA MINERA PARA EL BIENESTAR DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA EMRA 2023-2050.

En Antofagasta, con fecha 03 de julio del 2024, siendo las 10.00 horas se inicia la tercera sesión del Comité Directivo de la Gobernanza Estrategia Minera para el Bienestar de la Región de Antofagasta, EMRA 2023-2050. Preside la sesión el Sr. Gobernador Regional Don Ricardo Díaz Cortés y la secretaria ejecutiva.

ASISTENCIA DE INTEGRANTES:

Nombre Asistente	Cargo
1. Ricardo Díaz C.	Gobernador Regional
2. Patricio Tapia	Presidente Comisión de Gestión Core
3. Rodrigo Alda	Rector UCN
4. Julio Cerna	Director 1° VicePresidente AIA
5. Fernando Cortez	Gerente General AIA
6. Fernando Flores	Vicepresidente Asociación Gremial Minera Taltal
7. Abel Benítez	Director Asuntos Corporativos BHP
8. Felipe Alveal	Gerente Asuntos Públicos AMSA
9. Germana González	Subgerente Asuntos Públicos SQM
10. Macarena Barramuño	Representante Ministra Minería
11. Guillermo Hidalgo	Representante AMSA
12. Juan González	Representante COSOC
13. Rodrigo Meriño	Jefe Jurídico DPR
14. Bryan Romo	Asesor Jurídico Gore
15. Orlando Gahona	Gerente General Clúster Minero, Secretario Técnico
16. Mercedes Alvarez	Secretaria Ejecutiva

Se excusan: Rector UA Marcos Cikutovic y Karina Hidalgo, Directora Académica CFT Calama.

TABLA DE LA SESION:

1. Aprobación del Reglamento para la Gobernanza de la EMRA (2023-2050).
2. Propuesta de priorización de iniciativas con Sello EMRA de corto plazo
3. Revisión de propuesta de conformación de Comisiones Técnicas
4. Presentación Plan de Trabajo del Comité Técnico.
5. Varios



DESARROLLO DE LA SESION:

Punto 1: Aprobación del Reglamento para la Gobernanza de la EMRA (2023-2050).

Secretaría Ejecutiva informa que dentro del plazo establecido se recibió un aporte de parte de la Seremi de Minería Sra. Macarena Barramuño en el artículo 6°, el cual fue incorporado.

El Sr. Fernando Flores, hace la observación que el artículo 11° que señala la vigencia y modificaciones del Reglamento, en relación con las modificaciones no debiera ser por simple mayoría. Se propone que sea con 2/3 de mayoría.

Con estos cambios, el Reglamento se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

Punto 2: Propuesta de priorización de iniciativas con Sello EMRA de corto plazo.

Durante la elaboración de la Estrategia se recogió un total de 409 iniciativas, que se estarían llevando a cabo durante el corto, mediano y largo plazo.

De estas iniciativas, se estableció darle el sello EMRA teniendo presente algunos criterios definidos y concordados con los diferentes actores en su oportunidad. De esta forma existen un total de 116 proyectos con sello EMRA de los cuales 67 son de corto plazo, 39 de mediano plazo y 10 de largo plazo.

Considerando el trabajo realizado y compromisos establecidos, se propone ratificar por la Gobernanza inicialmente las 64 iniciativas del corto plazo. Estas se encuentran identificadas en el listado que es parte integrante de la presente acta.

Los participantes señalan que es necesario revisar el listado con el fin de poder incorporar nuevas iniciativas que no se encuentran, solicitar eliminar aquellas que por diversas razones no se están llevando a cabo, categorizar por objetivos estratégicos con el fin de analizar su distribución, analizar las que tengan impacto ciudadano, distribución por comunas entre la información detallada más importante.

Además, se solicita la factibilidad de establecer un link desde las páginas web oficiales de las entidades con la página web de la EMRA.

Se define que se hará una distribución por objetivos estratégicos, se coordinará trabajo con Universidad Católica del Norte y Seremi de Minería.

Asimismo, se enviará a las diferentes entidades el listado para su revisión.



Punto 3: Revisión de propuesta de conformación de Comisiones Técnicas

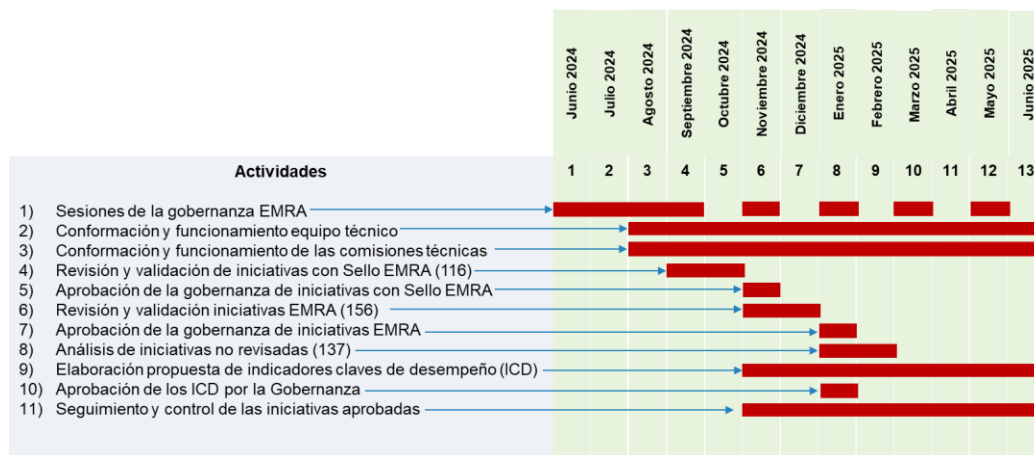
En base a las propuestas recibidas por los diferentes participantes sobre la conformación de las Comisiones de trabajo, el secretario técnico Sr. Orlando Gahona presenta la propuesta que se adjunta en documento anexo que forma parte de esta Acta.

Participantes señalan que debe haber un equilibrio entre los distintos sectores que han trabajado en la EMRA, para que estén todos representados en las comisiones, por ejemplo las municipalidades no están presentes, los Consejeros Regionales, entre otros.

Se define, enviar la propuesta a todos los integrantes de la Gobernanza para que sus aportes, dando plazo de una semana y traer el nuevo listado en la próxima sesión.

Punto 4: Presentación Plan de Trabajo del Comité Técnico.

Secretario Técnico presenta el Plan de Trabajo elaborado que considera un horizonte de un año, siendo el siguiente:



Los participantes indican que es importante incorporar hitos comunicacionales desde Agosto a Diciembre.

Se propone conformar una comisión que desarrolle un plan de comunicación estratégica para la EMRA. Con Fernando Cortez y las profesionales de comunicaciones de las empresas.

Punto 5: Varios

Se plantea en este punto dos aspectos:

- Que los integrantes refuercen la lectura y enviar antes de la sesión la información.
- Delegar la comunicación.
- Se recuerda que la próxima sesión 07/08/2024



ACUERDOS Y COMPROMISOS ADOPTADOS.

Puntos	Acuerdos/Compromisos	Responsable y Plazo
Punto 1: Aprobación del Reglamento para la Gobernanza de la EMRA (2023-2050).	Se aprueba el Reglamento y proseguir con actos administrativos que correspondan.	Secretaria Ejecutiva
Punto 2: Propuesta de priorización de iniciativas con Sello EMRA de corto plazo.	Distribuir en base a objetivos estratégicos.	Secretaria ejecutiva coordina con Universidad Católica del Norte y Seremi de Minería. Plazo 15 días
	Actualización de iniciativas por empresas e instituciones.	Secretaria Ejecutiva remite a empresas e instituciones. Plazo 15 días
	Solicitar link de página web	Secretaria Ejecutiva
Punto 3: Revisión de propuesta de conformación de Comisiones.	Envío de propuesta a integrantes de gobernanza.	Secretaria Ejecutiva envía.
	Integrantes Gobernanza remiten nueva propuesta.	Integrantes gobernanza. 1 semana
	Conformar nuevo listado	Secretario técnico. Próxima sesión.
Punto 4: Presentación Plan de Trabajo del Comité Técnico.	Plan de Trabajo aprobado	Ejecución secretario técnico
	Conformación comisión de comunicaciones	Secretaria ejecutiva, Fernando Cortez y comunicaciones empresas.

Finaliza la sesión a las 11.30 horas.